

Como citar: Suárez-Ruíz, J. y González-Galli, L. (2026) ¿Cuál es el rol de la ‘superveniencia’ en el marco de una metaética evolutiva?. En Revista Digital de Derecho y Debates, 4 (1)

¿CUÁL ES EL ROL DE LA ‘SUPERVENIENCIA’ EN EL MARCO DE UNA METAÉTICA EVOLUTIVA?

WHAT IS THE ROLE OF ‘SUPERVENIENCE’ WITHIN THE FRAMEWORK OF AN EVOLUTIONARY METAETHICS?

Joaquín Suárez-Ruíz³⁵

UNLP, CONICET

ejsuarezruiz@gmail.com

Leonardo González-Galli³⁶

UBA, CONICET

leomgalli@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-0713-164X>

Agradecimientos

Los autores agradecen al Dr. Martín Daguerre y al Dr. Antonio Diéguez por los constructivos aportes a las primeras versiones del artículo. A su vez, agradecen al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el apoyo financiero.

RESUMEN

En este artículo se discute la distinción del filósofo Guillermo Lariguet entre el ‘naturalismo crudo’ y el ‘naturalismo sofisticado’. El primero sostiene que lo moral se reduce a lo no moral (o natural), se funda en la evolución biológica y comete la falacia naturalista. La sofisticación del segundo viene, sobre todo, por el añadido de la noción ‘superveniencia’. Suponiendo la perspectiva evolutiva propuesta por el filósofo Daniel Dennett, se argumenta

³⁵ <https://orcid.org/0000-0002-0299-8893> Joaquín es Dr. en Filosofía (FaHCE, UNLP) y Magíster en Ciencias Humanas y Sociales (Université Bordeaux-Montaigne). Su formación de grado es como Profesor y Licenciado en Filosofía (FaHCE, UNLP) y como Profesor y Licenciado en Comunicación Audiovisual (FDA, UNLP). Actualmente es profesor de Lógica I (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP) y de Neuroanatomía y Neurofisiología (Facultad de Psicología, UNLP). A su vez, forma parte de proyectos de investigación de la UNLP (FaHCE), de la UNR (FHyA) y de la UBA (FCEyN), y es editor de la revista *Ludus Vitalis* (UV, Chile).

³⁶ <https://orcid.org/0000-0002-0713-164X>. Leonardo es Dr. en Ciencias Biológicas y Profesor de Enseñanza Media y Superior en Biología por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigador Adjunto del CONICET y Profesor Regular de Didáctica de las Ciencias Naturales en el Profesorado de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Dirige el Grupo de investigación en Didáctica de la Biología Evolutiva, Genética y Ecología del Instituto de Investigaciones CeFIEC (FCEN, UBA).

que el uso de Lariguet del concepto 'superveniencia' está más cerca de 'ganchos celestiales' que de 'grúas'. Hacia el final del texto se esboza, desde una metaética evolutiva, una vía intermedia a, por un lado, la escisión radical entre propiedades morales y fácticas y, por otro lado, a la reducción de las primeras a las segundas.

Palabras clave: Ética evolutiva, Falacia naturalista, Metafilosofía, Psicología moral

ABSTRACT

This article discusses philosopher Guillermo Lariguet's distinction between "raw naturalism" and "sophisticated naturalism". the former maintains that the moral is reduced to the non-moral (or natural), is based on biological evolution and commits the naturalistic fallacy. the sophistication of the latter comes, above all, from the addition of the notion "supervenience". assuming the evolutionary perspective proposed by the philosopher daniel dennett, it is argued that lariguet's use of the concept "supervenience" is closer to "skyhooks" than to "cranes." towards the end of the text, from an evolutionary metaethics, a middle way is outlined to, on the one hand, the radical split between moral and factual properties and, on the other hand, to the reduction of the former to the latter.

Keywords: Evolutionary ethics, Naturalistic fallacy, Metaphilosophy, Moral psychology

INTRODUCCIÓN

Sumada a las dos tradiciones filosóficas contemporáneas predominantes, que podríamos calificar como la ‘continental’ y la ‘analítica’ (Lariguet, 2016), existe una tradición que está abriéndose paso progresivamente en las producciones académicas vinculadas a la filosofía. La misma se caracteriza por un tipo de articulación entre análisis filosófico y análisis científico que no se limita al enfoque epistemológico, es decir, exclusivamente desde la filosofía hacia las ciencias, sino que también procede en la dirección inversa: desde las ciencias, hacia la filosofía. Aunque aún no hay consenso sobre cómo denominarla, podríamos considerarla, a grandes rasgos, como una ‘filosofía científicamente informada’. Una de las disciplinas más influyentes en esta tradición en ciernes³⁷, por cuestiones que exploraremos en este artículo, es la biología. De ahí que pensadores como David Livingstone Smith propongan hablar de ‘biofilosofía’. En sus palabras:

(...) los biofilósofos invierten la relación entre filosofía y biología. En lugar de utilizar la filosofía como un recurso para la biología, como hacen los filósofos de la biología, utilizan la biología como un recurso para la filosofía. (...) “biofilosofía” no es una designación en clave de “filosofía de”. En cambio (al igual que la “neurofilosofía”), sugiere un enfoque biológicamente informado para hacer filosofía.³⁸ (2017: 2)

Algunos ejemplos de este movimiento complementario al epistemológico en reflexiones de filósofos de la biología serían cuando Kitcher (2011) analiza el origen hipotético del ‘proyecto ético’ en las primeras comunidades humanas, cuando Dennett (2004) problematiza la pertinencia del concepto de ‘libre albedrío’ a la hora de comprender el origen y fundamento de la moral o cuando Ruse (2002) analiza las limitaciones de las éticas normativas tradicionales desde el punto de vista de la evolución biológica. Más allá de las diferencias existentes entre los desarrollos de estos filósofos, el punto en común es la convicción de que el enfoque evolutivo de los seres humanos, es decir, con fundamento en la biología evolucionista, posee implicaciones filosóficas que no se limitan al nivel epistemológico, sino que conllevan una revisión de supuestos tradicionales arraigados en las diversas sub-disciplinas filosóficas, como sucede, en los ejemplos aludidos, con la ética.

³⁷ En un artículo previo argumentamos que podría interpretarse no como una tradición reciente, sino más bien como una que es incluso más antigua que las tradiciones analítica y continental. Esto sucede si se comprende a la nueva filosofía científicamente informada como una continuación de la filosofía experimental del siglo XVII (Suárez-Ruiz y Calvente, 2022).

³⁸ Las traducciones del inglés al español son propias.

Según hemos argumentado en otro lado (Suárez-Ruiz, 2019; González-Galli, 2019), una vez que las teorías, hipótesis y conceptos de la investigación biológica ingresan a subdisciplinas como la ética, la estética o la filosofía del conocimiento, lo que promueve son revisiones de tipo metafilosófico. Es decir, los problemas que abarca ya no son solamente ‘epistemología’, sino también, y especialmente, ‘metafilosofía’, a saber, una interrogación sobre ciertos supuestos problemáticos, ya sea por su imprecisión o por su pérdida de vigencia, que poseen las versiones más tradicionales de dichas subdisciplinas.

Teniendo en claro el marco teórico general de este trabajo, vayamos ahora al objeto preciso de estudio. En este artículo nos proponemos discutir dos categorías que el filósofo Guillermo Lariguet trae a colación en su capítulo del libro *La metaética puesta a punto*, denominado “Realismo moral” (2023: 63). Por un lado, el naturalismo ‘crudo’ y, por otro lado, el naturalismo ‘sofisticado’. Según el primero lo moral se reduce a lo no moral (o natural) y se funda en la evolución biológica y las sensaciones corporales seleccionadas (p. ej., el placer y la aversión al dolor). A su vez, supone que el realismo moral es conceptualmente falso y que la única realidad moral es la de las operaciones del cerebro: “Más que entidades ahí afuera, hay operaciones de la mente que son constatables a partir de un mundo natural” (Lariguet, 2023: 78). Este tipo de naturalismo también comete la falacia naturalista y posee representantes tan diversos como Spencer, Darwin, Bentham³⁹. La ‘sofisticación’ del segundo viene, sobre todo, por el añadido del concepto de ‘supervenencia’.

El objetivo general de este artículo es realizar una crítica del uso que Lariguet hace del concepto ‘supervenencia’ a la luz de una ‘metaética evolutiva’ (enmarcada dentro de la más general ‘filosofía científicamente informada’). En el primer apartado expondremos las características de una ‘metaética evolutiva’. En el segundo nos concentraremos en explorar cuán vigente es, al menos desde una perspectiva ‘biofilosófica’, la tan temida falacia naturalista. Finalmente, en el tercero problematizaremos la ‘supervenencia’ como recurso de ‘sofisticación’, tal como es propuesto por Lariguet. Sostendremos que la escisión entre propiedades fácticas y propiedades morales que supone su utilización del concepto ‘supervenencia’ deja su argumentación, siguiendo los términos de Daniel Dennett, más cerca de ‘ganchos celestiales’ (predarwinianos) que de ‘grúas’ (posdarwinianas). Para ello, pondremos en diálogo el argumento de Lariguet con otro capítulo del mismo libro. Nos

³⁹ En trabajos posteriores, Lariguet fue matizando su concepción del naturalismo evolutivo (Lariguet y Suárez-Ruiz, 2023; 2025; Suárez-Ruiz y Lariguet, 2023). En esta publicación, sin embargo, nos circunscribiremos a la distinción entre naturalismo ‘crudo’ y ‘sofisticado’ tal como se define en el capítulo en cuestión.

referimos a “Naturalismo ético” de Martín Daguerre (2023:22). Esta comparación permitirá evidenciar los problemas del emergentismo dualista (desarrollado por Lariguet) y del emergentismo aparente (desarrollado por Daguerre), así como también sugerir una línea de investigación potencialmente superadora.

Metaética científicamente informada

Partamos de la base de que, mientras que sí hay un consenso más o menos generalizado respecto de en qué se ocupan la ‘ética descriptiva’ y la ‘ética normativa’, no lo hay respecto de la ‘metaética’ (Fisher, 2011). Hay cierto consenso, no obstante, respecto de que se trata de una disciplina de ‘segundo orden’ y para ello se la suele comparar con la ‘ética normativa’. Por ejemplo, mientras que una pregunta como “¿Qué es lo moralmente bueno para esta situación?” sería propia de la ‘ética normativa’, “¿Qué significa ‘Bueno?’” sería una pregunta de la ‘metaética’. Según el eticista Andrew Fisher, una dificultad respecto de la delimitación de aquello a lo cual se dedica la metaética es la necesidad de recurrir a otras subdisciplinas filosóficas:

(...) por ejemplo, si decimos que existen ‘hechos morales’, necesitaremos algunas ideas de la metafísica sobre la naturaleza de los hechos y la existencia. O si pensamos que sólo podemos dar definiciones sintéticas de términos morales, entonces necesitaremos ser sensibles a las cuestiones de la filosofía del lenguaje relativas a la distinción analítico/sintético. En consecuencia, al estudiar metaética se espera el dedicar tiempo a leer sobre otras áreas, como metafísica, filosofía del lenguaje, psicología, epistemología, fenomenología, filosofía del arte, lógica, etc. Si compartimentas estos temas y crees que puedes estudiar la metaética de forma aislada, será mucho más difícil. (Fischer, 2011: 5)

En relación con su historia, una concepción tradicional de la disciplina es la supuesta por George Edward Moore (1993 [1903]), en cuanto dedicada a la teorización sobre la naturaleza y las condiciones de verdad del ‘juicio moral’. Más específicamente, la ‘metaética’ se fundó en torno a la crítica de Moore al ‘naturalismo’ y a sus reflexiones sobre la definición de ‘bueno’. Es desde ese mismo marco teórico que Moore plantea la ‘falacia naturalista’, en la que nos detendremos un poco más abajo.

Así, la “metaética” se estableció, en principio, como una disciplina que estudiaba los ‘juicios morales’ en relación con sus características lingüísticas, particularmente en el nivel lógico-semántico. Las argumentaciones durante esas primeras etapas disciplinarias solían suponer un ‘cognitivismo no naturalista’ según el cual las propiedades morales no son idénticas ni reducibles a las propiedades naturales, sino irreducibles y sui generis (Miller, 2003: 4). No obstante, a medida que los debates fueron madurando a lo largo del siglo XX, la ‘metaética’ comenzó a incluir temas que excedían a problemas vinculados con el lenguaje, incluyendo también cuestiones de ‘ontología moral’ (sobre, por ejemplo, la existencia de ‘hechos morales’ y la plausibilidad o no, justamente, del ‘realismo moral’) y ‘psicología moral’ (inicialmente no informada por estudios empíricos, sino en torno a, por ejemplo, la dicotomía ‘internalismo/externalismo’ en la comprensión del rol de la ‘motivación moral’) (Fisher, 2011: 3).

Ahora bien, una vez que se incluyó en la ‘metaética’ un enfoque científicamente informado y, más precisamente, una perspectiva evolutiva de los seres humanos y los orígenes de la moral, comenzó una revisión de los fundamentos tradicionales de la disciplina que se extiende hasta el presente (p. ej., Kahane, 2011; Mizzoni, 2017; Severini y Sterpetti, 2017). Mientras que “¿Qué significa ‘bueno’?” sería una formulación propia de una versión metaética más tradicional, una que incluya la teoría de la evolución biológica sería, por ejemplo, “¿Qué fundamentos biológicos evolutivos subyacen a nuestras valuaciones morales (es decir, a aquellas que suelen recibir la etiqueta ‘bueno’)?”.

Nótese que dentro de un marco evolutivo los límites disciplinarios entre ‘ética descriptiva’, ‘metaética’ y ‘ética normativa’ comienzan a volverse difusos. Por un lado, para analizar la naturaleza de los ‘juicios morales’, que podría interpretarse como de dominio ‘metaético’, sería necesario recurrir a investigaciones de ‘ética descriptiva’. Un caso de ello son los estudios del psicólogo moral Jonathan Haidt, quien respaldado en psicología experimental y neurociencia explicita la predominancia de lo afectivo en la causación psicológica de los juicios morales (2001). Continuar con un análisis exclusivamente lingüístico de dichos juicios, como sucedería desde una tradición analítica ortodoxa, sería insuficiente o, aún más, anacrónico. Por otro lado, para un análisis de ‘ética normativa’ sería necesario tener en cuenta una ‘ética descriptiva’ actualizada. Dicha actualización requeriría (1) poner en duda ciertos modelos racionalistas de la psicología de los agentes morales para optar por modelos, como mínimo, más verosímiles (como lo hace Haidt desde su intuicionismo social) y (2)

problematizar la supuesta discontinuidad radical de ciertas capacidades humanas (los comportamientos morales, por ejemplo) de las del resto de los seres vivos (véase, p. ej., el estudio de la normatividad en grandes simios por parte del primatólogo Frans de Waal, 2024). Según investigadores como Severini y Sterpetti (2017), esta disipación de límites disciplinarios en ética evolutiva es un indicio más del poder corrosivo de la “peligrosa idea de Darwin” (Dennett, 1995). A su vez, dichas fronteras difusas se deben en gran parte a la predominancia de una perspectiva gradualista en el análisis evolutivo, lo cual exige una investigación de orden interdisciplinaria, tanto a nivel de las subdisciplinas filosóficas involucradas, como ya advertía Fisher, pero ahora también las científicas. Es por esta razón que suele suceder que los estudios sobre la moral en clave evolutiva no recurran a la distinción tripartita ‘ética normativa’, ‘ética descriptiva’ y ‘metaética’. Más bien, agrupan sus análisis en una ‘ética evolutiva’ general (p. ej., James, 2010).

Paralelamente, Matthew Nitecki, biólogo y editor de un precursor volumen colaborativo de ensayos sobre la injerencia de los estudios de la evolución de la moral en la ética filosófica (1993), sostiene que la pretensión de establecer clasificaciones sólidas entre las diferentes aristas que componen la ‘ética evolutiva’ puede volverse ‘confusa’ (hazy) debido, justamente, a su naturaleza interdisciplinaria. Por su parte, el filósofo John Mizzoni, acordando con Nitecki, concibe que ‘ética evolutiva’, tanto por su interdisciplinariedad como por su constitución en ciernes en cuanto disciplina contemporánea, es directamente un concepto, al menos por ahora, mal formado⁴⁰ (ill-formed).

Así, ni la categoría de ‘metaética evolutiva’ ni la más general de ‘ética evolutiva’ parecen salvarse del poder corrosivo de una perspectiva evolutiva cuando se articula con la investigación filosófica. Por mor de nuestra argumentación en este artículo, no obstante, sostendremos que, más allá que de que aún no resulten claras sus delimitaciones disciplinarias, existe algo así como una ‘metaética evolutiva’ en ciernes. Suponiendo un análisis enmarcado en dicha disciplina, entonces, procedamos a explorar qué tan vigente es la acusación de estar cayendo en la falacia naturalista.

⁴⁰ Para ejemplificar su punto, Mizzoni pone de ejemplo la vaguedad definicional en un artículo de Robert Richards que fue importante para la consolidación de la ética evolutiva contemporánea, denominado *A Defense of Evolutionary Ethics* (1986). Según Mizzoni, en dicho texto Richards “habla de ‘ética nacida de los hechos evolutivos’, de la ética ‘fundada en’ la evolución, de la ética ‘basada en’ la evolución, así como de la ‘darwinización en la moral’ y de los ‘sistemas de ética evolutiva’” (2017: 13).

¿Quién le teme a la falacia naturalista?

Partamos del siguiente interrogante, ¿acaso suponer una metaética evolutiva nos llevaría indefectiblemente a cometer la 'falacia naturalista'? Para no extender de más este desarrollo iremos directamente al grano tomando como referencia la argumentación del antropólogo Oliver Curry en su artículo "Who's Afraid of the Naturalistic Fallacy?" (2006). Según Curry, la 'falacia naturalista' posee ocho posibles formulaciones, las cuales, a su vez, pueden incluirse en tres grupos. Según las primeras tres⁴¹, el error del 'naturalismo' sería:

Considerar que ir en la dirección de la evolución implica ser bueno.

Considerar que lo que es natural es bueno.

Considerar que lo que existe debe existir.

Estas tres se deben, siguiendo al antropólogo, a una mala interpretación de la evolución por selección natural. En síntesis, la teoría darwiniana marcó un quiebre con las perspectivas finalistas tradicionales (p. ej., las creacionistas), esto es, la evolución no posee una direccionalidad prefijada. Se trata, en términos generales, de un proceso de mutación aleatoria al que se le suma una constricción de orden ambiental. Teniendo en cuenta ese simple hecho, ninguno de esos tres postulados muestra ser pertinente como una "falacia".

Por otro lado, hay dos formulaciones que poseen un interés sobre todo histórico. Según estas, el error del 'naturalismo' sería:

Considerar que 'bueno' es idéntico a su objeto.

Considerar que 'bueno' es una propiedad natural.

Estas dos formulaciones serían las relacionadas con los planteos originales de Moore. Al analizar en detalle sus argumentos en *Principia ethica* (1993 [1903]), los planteos mooreanos no están dirigidos tanto al paso del 'es' al 'debe' o la justificación de algo como 'bueno' porque es 'natural' como sí, más bien, a problemas relacionados con la definición de 'bueno'. De allí que, ya en 1939, William Frankena haya señalado que la falacia en la que se centraba Moore no debería ser denominada 'naturalista', sino 'falacia definista' (1939: 471). Esto es,

⁴¹ Por practicidad argumentativa no seguiremos el ordenamiento original de Curry. A su vez, por límites de extensión no ahondaremos en las características de su enfoque humeano-darwiniano.

la definición de cierta propiedad, en este caso de ‘bueno’ -considerado en cuanto propia de un ámbito normativo- en términos de otra propiedad, -algún aspecto natural que sería propio de un ámbito descriptivo. De hecho, Frankena, al advertir que la ‘falacia naturalista’ era utilizada en los debates filosóficos no sólo como el nombre de un problema lógico a nivel argumentativo, sino como una suerte de arma arrojada en contra de cualquier propósito que se sospechase ‘naturalista’ o, en nuestros términos, ‘científicamente informado’, señalaba: “Se debe demostrar que la falacia naturalista es una falacia. No se puede utilizar para resolver la controversia, sino que sólo se puede afirmar que es una falacia cuando el humo de la batalla se ha disipado” (1939: 465).

Aunque aún hoy el término ‘falacia naturalista’ suele seguir utilizándose en ética como arma arrojada en contra de perspectivas científicamente informadas, el interés de estas dos formulaciones es sobre todo histórico porque, como desarrollamos más arriba, la ‘metaética evolutiva’ presenta un marco disciplinario bastante diferente del que suponía Moore. Cuando las ciencias biológicas y la teoría de la evolución entran en juego, el análisis metaético ya no es exclusivamente lingüístico sino que involucra premisas empíricas fundadas en investigaciones científicas recientes.

Finalmente, hay otras tres formulaciones de por qué el ‘naturalismo’ está equivocado que son, quizás, las más pertinentes:

Pasar del ‘es’ al ‘debe’.

Pasar de ‘hechos’ a ‘valores’.

Crear que la ‘explicación’ es una ‘justificación’.

Respecto de (6), no resulta plausible, desde una perspectiva evolutiva, suponer un ámbito normativo desarticulado por completo de lo fáctico. Más precisamente, sin conexión alguna con la evolución de las características humanas. Esta salvedad no implica, claro está, caer en el extremo opuesto y considerar como plausibles argumentos del tipo: la desigualdad es un hecho (premisa), por lo tanto no debemos buscar la igualdad (conclusión). Lo central a tener en cuenta es que considerar en profundidad las características no sólo culturales sino también biológicas de los seres humanos, podría contribuir en el hallazgo de soluciones más efectivas a problemas como la desigualdad. En este sentido, el “paso del ‘es’ al ‘debe’” requiere de

especial atención a la hora de hacer afirmaciones que articulan ética y ciencias, pero no es una 'falacia lógica' que desactive la posibilidad de dicha articulación desde un principio.

Respecto de (7), los 'valores' desde una perspectiva evolutiva no se encuentran en una dimensión trascendental, ajenos a los condicionamientos biológicos y tan solo aprehensibles mediante la intelección. Por ejemplo, el neurocientífico portugués Antonio Damasio, reflexionando sobre ciertos 'parámetros homeostáticos' compartidos por todos los seres vivos en general y seres humanos en particular, afirma:

Los parámetros de la homeostasis se definen por condiciones que los humanos conscientes y reflexivos pueden describir fácilmente como estados de dolor y castigo, en un extremo del espectro, o de placer y recompensa en el otro. Lo que denominamos dolor y placer es, en efecto, la experiencia de configuraciones particulares del estado fisiológico caracterizado por ciertos parámetros químicos del medio interno, por el tono del músculo liso de las vísceras, por cierta actividad en el sistema musculoesquelético y por la distribución de neuromoduladores en el tejido neural. Por un lado, los estados de dolor y castigo, si se mantienen durante largos períodos de tiempo sin ser contrarrestados, conducen a la enfermedad y la muerte. Por otro lado, los estados de placer y recompensa conducen a la salud y el bienestar. Es un hecho demostrable que lo que solemos llamar *bien* y *mal* está alineado con categorías de acción relacionadas con rangos particulares de regulación homeostática. Lo que denominamos 'buenas acciones' son, en general, aquellas acciones que conducen a estados de salud y bienestar en un individuo, un grupo o incluso una especie. Lo que llamamos 'malas acciones', en cambio, se refiere a lo que lleva al malestar, la enfermedad o la muerte del individuo, del grupo o de la especie. (2005: 48)

Siguiendo a Damasio, la valoración de aquello que consideremos 'bueno' o 'malo' está estrechamente relacionada con su beneficio o perjuicio hacia nuestro estado interno y, por extensión, hacia nuestro grupo (aquel con el cual poseemos vínculos cooperativos y/o altruistas). Aquello que valoramos, entonces, está vinculado con nuestra biología. Nuevamente, si bien precisamos ser especialmente cuidadosos en el "paso de 'hechos' a 'valores'", suponer valores totalmente ajenos a nuestras características biológicas implicaría bordear una comprensión predarwiniana de los seres humanos. Retomando una pregunta del filósofo Martín Daguerre: "¿No recae el peso de la prueba en quienes asumen la existencia de

un mundo «ideal», o de un dios creador de la moral, o de un sujeto racional libre que establece las reglas de convivencia sin estar determinado por el mundo natural?” (2023: 47). Respecto de (8), puede aplicarse una argumentación similar a las previas. La explicación científica de ciertos aspectos de la biología humana, entendida desde un naturalismo metodológico, podría otorgarnos herramientas para justificar por qué es relevante tomar ciertas medidas. Numerosos estudios indican que las sociedades menos desiguales tienden a poseer niveles de mayor ‘felicidad’ (p. ej., Wilkinson & Pickett, 2010). Esto se debería, entre otras razones y según algunas investigaciones en clave evolutiva, a que las sociedades de cazadores-recolectores nómadas ancestrales de los cuales heredamos buena parte de nuestra constitución biológica, eran predominantemente igualitarias (Lee y DeVore, 1968; Boehm, 2012; von Rueden, 2020). Teniendo en cuenta este tipo de estudios, podríamos justificar como deseable tender a sociedades más igualitarias⁴².

En resumen, los problemas derivados de las distintas versiones de la ‘falacia naturalista’ no surgen tanto de un ‘error lógico’ de pasar de un ámbito normativo a uno dependiente de lo empírico, sino de confusiones respecto de cómo se relaciona “lo que es” con nuestras potenciales intenciones sobre “lo que debería ser”. El ser cuidadosos al momento de dar ese paso no requiere necesariamente que supongamos dos ámbitos inmiscibles. Finalmente, en el próximo apartado procederemos a problematizar la función del concepto ‘superveniencia’ en la argumentación de Lariguet, como instrumento de sofisticación del naturalismo.

¿Superveniencia como gancho celestial?

Este año se cumplen 30 años de la publicación de *La peligrosa idea de Darwin* (1995), del recientemente fallecido Daniel Dennett. En dicho libro, Dennett utilizó dos analogías para distinguir entre las explicaciones fundadas en la teoría de la evolución por selección natural y aquellas que aún poseen resabios predarwinianos. Por un lado, existen explicaciones que, para comprender ciertos fenómenos, recurren a propiedades que suponen la existencia un salto cualitativo, una discontinuidad radical para con lo evolutivamente anterior. Aunque los ‘ganchos celestiales’ más evidentes son los de tipo teológico (propiedades creadas por una divinidad) también hay ‘ganchos celestiales’ menos evidentes y que, por ello, requieren de un análisis filosófico especialmente atento. Por ejemplo, el ‘lenguaje’, la ‘cultura’ y el

⁴²El denominado ‘modelo nómada-igualitario’ se encuentra en proceso de revisión. Véase, por ejemplo, Singh y Glowacki, 2022.

‘razonamiento abstracto’ suelen ser candidatos de una supuesta excepcionalidad humana (Schaeffer, 2009; Suárez-Ruiz, 2018). Por otro lado, existe un tipo de explicación en clave de ‘grúa’ que se encuentra en línea con una perspectiva posdarwiniana: sostenida desde su base procede, de forma gradual, desde aspectos menos a más complejos. En este sentido, y volviendo a estudios como los del primatólogo Frans de Waal, tanto el lenguaje, la cultura como la razón estarían también presentes, en cierto grado, en otros primates (p. ej., Kaufmann, 2024; Scotto, 2024; Danón, 2024).

Más allá de que existan numerosos estudios en el ámbito de las ciencias biológicas (p. ej., Sober & Wilson, 1998; Preston & de Waal, 2002; Tomasello, 2016; González Galli, 2019), una de las ‘grúas’ que continua produciendo acaloradas discusiones en el campo de las humanidades en general y de la filosofía en particular es la comprensión de la moral como producto de la evolución por selección natural. En parte se debe a las tensiones que introduce en la distinción tradicional en ética entre un ámbito descriptivo (el ‘es’) y uno normativo (el ‘debe’). Dichos ámbitos, como vimos más arriba, suelen ser considerados como radicalmente diferentes por parte de la tradición y como poseedores de un límite sumamente difuso por parte de las perspectivas científicamente informadas actuales.

Partiendo de esta introducción dennettiana vayamos, ahora sí, a analizar en qué consiste la ‘sofisticación’ del naturalismo propuesta por Lariguet. En sus palabras:

El realismo moral naturalista más sofisticado no es un simple postular la moralidad in rem. No es que las categorías morales, como en Metafísica, sean la simple forma encarnada de la moral en los hechos empíricos o naturales. La noción mínima de superveniencia recién introducida tendrá éxito en la medida en que explique con sofisticada claridad el paso de lo no moral a lo moral. Esto es, la superveniencia presupone que las propiedades morales supervienen, que no es lo mismo que reducir, a propiedades más básicas, crudas, empíricas o naturales. Si otros mundos satisfacen las leyes naturales que adoptamos en nuestro mundo natural, la superveniencia debería funcionar igualmente. La misma implica que si los hechos básicos son idénticos, inalterables, ceteris paribus, entonces las propiedades morales no pueden ser distintas. (2023: 79)

Lariguet no ahonda mucho más en qué aspecto de la superveniencia brinda sofisticación al naturalismo. No obstante, señala como referencia principal el uso que el filósofo Richard

Hare, representante del prescriptivismo metaético, hace de ‘superveniencia’. En su libro *The language of morals*, Hare argumenta:

(...) tomemos esa característica de «bueno» que hemos denominado superveniencia. Supongamos que decimos «San Francisco era un hombre bueno». Es lógicamente imposible decir esto y mantener al mismo tiempo que podría haber habido otro hombre colocado exactamente en las mismas circunstancias que San Francisco, y que se comportara en ellas exactamente de la misma manera, pero que difiriera de San Francisco solo en este respecto, en que no era un hombre bueno. Supongo, por supuesto, que el juicio se hace en ambos casos sobre la vida entera del sujeto, «interior» [inner] y manifiesta [overt] (...). Luego, la explicación de esta imposibilidad lógica no radica en ninguna forma de naturalismo; no es el caso de que exista una conjunción C de características descriptivas tales que decir que un hombre tiene C implica que es moralmente bueno. Porque, si este fuera el caso, no seríamos capaces de elogiar a ningún hombre por tener esas características; solo podríamos decir que las tenía. Sin embargo, el juicio de que un hombre es moralmente bueno no es lógicamente independiente del juicio de que tiene ciertas otras características que podemos llamar virtudes o características que hacen el bien; hay una relación entre ellas, aunque no es de implicación o de identidad de significado. (1952: 145)

A partir de la introducción del concepto superveniencia en metaética por parte de Hare, mucho se ha discutido en torno a sus múltiples aristas y características (véase McLaughlin y Bennett, 2023)⁴³. Sería menester distinguir, por ejemplo, entre una superveniencia ‘débil’ y una ‘fuerte’ (Kim, 1984). También habría que profundizar en las tensiones entre el nivel ‘interior’ y el ‘manifiesto’, y entre el nivel no cognitivista y cognitivista, que supone Hare, y en las revisiones posteriores que hizo de su utilización inicial (Hare, 1984). De hecho, analizar su articulación con una metaética evolutiva merecería, como mínimo, una serie de artículos exclusivamente dedicados a ello. La clave del fragmento de Hare, pertinente al análisis de la “sofisticación” sugerida por Lariguet, son dos aspectos centrales de la superveniencia: no hay independencia entre las propiedades morales y las fácticas, pero tampoco reducción de unas a otras.

En los párrafos que quedan señalaremos una advertencia complementaria a la que Lariguet, en su capítulo, realiza sobre la posibilidad de cometer la falacia naturalista. Como vimos, dicha ‘falacia’ es, más que un yerro lógico, un señalamiento de falta cuidado y atención al

⁴³ Cabe preguntarse, retomando lo argumentado sobre la tradición científicamente informada de la filosofía actual, cuántas de esas discusiones son, ante todo, de interés histórico.

momento de dar el paso de lo fáctico a lo normativo. Yendo al meollo del asunto, y a la luz de lo desarrollado hasta ahora, una posible crítica a la 'superveniencia' tal como aparece en la argumentación de Lariguet es que queda demasiado cerca de 'ganchos celestiales'. La cláusula de no independencia no es suficiente para hablar de 'grúas'. Esto es, si el rol de la 'superveniencia' es fundamentar la existencia de propiedades morales que no son independientes pero tampoco reducibles a propiedades "más básicas, crudas, empíricas o naturales", la brecha inmisible entre los dos ámbitos queda intacta⁴⁴. Por ejemplo, situemos esta argumentación en un marco evolutivo: el proceso de hominización. Habría habido un momento en la evolución, muchos millones de años atrás, en el que un grupo de primates, probablemente del género humano, hicieron uso por primera vez del lenguaje moral. Allí se gestó un nuevo ámbito completamente diferente del fáctico: el nivel normativo o prescriptivo moral. Complementariamente, en ese mismo instante se generó una discontinuidad radical a partir de la cual las propiedades morales supervienen a las fácticas.

Más que como una sofisticación del 'naturalismo crudo', la introducción de la superveniencia parece funcionar como un parche conceptual para evitar cometer la falacia naturalista o, desde una perspectiva científicamente informada, un atajo para esquivar las implicaciones metafísicas de un análisis filosófico posdarwiniano (López-Orellana y Suárez-Ruiz, 2021). En este caso, esquivar la preferencia de explicaciones fundadas en 'grúas' en lugar de aquellas que recurren a 'ganchos celestiales'. Afirmar que no hay independencia entre las propiedades morales y las fácticas no es suficiente para resolver la dicotomía escisión/identidad: la balanza se inclina demasiado hacia la escisión. Es decir, si bien podría interpretarse como un dualismo de propiedades sustancialmente conectadas, al dejar vacante la argumentación sobre las características de su dependencia mutua dicho dualismo se revela, en la argumentación de Lariguet al menos, como un dualismo sustancial. La posición defendida por el filósofo se funda, entonces, en un 'emergentismo dualista'. Ahora bien, ¿cuál sería la solución? Para profundizar en ello pongamos en diálogo, ahora sí, el capítulo de Lariguet con el de Daguerre.

Daguerre distingue entre dos grandes tipos de naturalismo relevantes para la ética entendida, claro está, como una disciplina filosófica. Por un lado, el 'naturalismo sustantivo' se centra en las conclusiones filosóficas y supone que las propiedades morales son propiedades

⁴⁴ En consonancia con trabajos anteriores (González-Galli y Suárez-Ruiz, 2021), esta perspectiva crítica de algunos usos de la superveniencia y del emergentismo se sustenta en la teoría gradualista darwiniana. Vale mencionar, no obstante, enfoques en biología y filosofía de la biología que han problematizado dicha teoría. Por ejemplo, la teoría del equilibrio puntuado propuesta por Eldredge y Gould (1972) o la teoría de la endosimbiosis de Lyn Margulis y René Fester (1991).

naturales, es decir, pasibles de ser estudiadas por las ciencias. Por otro lado, el ‘naturalismo metodológico’ supone que no existen métodos a priori capaces de establecer verdades sino sólo a posteriori y, por tanto, articuladas con la investigación empírica⁴⁵. A su vez, propone que la investigación en ética y en ciencias va en paralelo (“en tándem”) y busca ofrecer definiciones reductivas de los términos éticos a la luz de las ciencias empíricas que, no obstante, son reivindicativas de los mismos. Este tipo de naturalismo metodológico es en el cual hace énfasis Daguerre a lo largo del capítulo, el cual es compatible, a su vez, con la noción de superveniencia. Trayendo a colación el ejemplo no moral utilizado por el filósofo, aunque haya identidad entre ‘agua’ (de uso coloquial) y ‘H₂O’ (el compuesto químico estudiado por las ciencias naturales), desde el naturalismo reductivo reivindicativo no se propone la eliminación de ‘agua’. Optar exclusivamente por ‘H₂O’ sería propio de un ‘naturalismo reductivo eliminativista’.

El naturalismo reductivo reivindicativo desarrollado por Daguerre es diferente del ‘naturalismo sofisticado’ que propone Lariguet, dado que las propiedades morales no sólo no son independientes de las fácticas, sino que son reducibles a ellas. Al aceptar la reducción como una posibilidad ingresan otros problemas, paralelos a los del emergentismo dualista. Volviendo al ejemplo no moral, más allá de que se diferencie entre un naturalismo reductivo reivindicativo y uno eliminativista, aceptar la cláusula de reducción deja a ‘agua’ como un uso coloquial, vulgar, eventualmente prescindible. El uso apropiado, el científicamente fundado, es ‘H₂O’. Si se acepta la reducción de las propiedades morales a las fácticas, la reivindicación meramente coloquial del lenguaje moral no es suficiente para resolver la dicotomía escisión/identidad. La balanza se inclina demasiado hacia la identidad. La posición expuesta por Daguerre se funda en un ‘emergentismo aparente’.

Así, ni mantener dos ámbitos inmiscibles, ni reducir uno a otro parece ser adecuado. ¿Cómo salir, entonces, de esta aparente aporía? A continuación, sugeriremos una posible vía de investigación fundada en la superveniencia desde una perspectiva evolutiva. Para ello es necesario recurrir, en primera instancia, a dos tipos de causas involucradas en los análisis de la biología: por un lado, las causas próximas relacionadas con factores inmediatos (p. ej., correlatos fisiológicos) y, por otro lado, las causas últimas con explicaciones evolutivas (p. ej., la evolución por selección natural) (Mayr, 1961). Siguiendo la síntesis de Laland et al.:

⁴⁵ Hacia el final del capítulo, Daguerre delinea también un naturalismo metodológico evolutivo. Desde este naturalismo se propone una investigación ética que no sólo va *en tándem* con las ciencias, sino que se hace *desde dentro* de ellas.

Una causa próxima es una influencia mecánica inmediata sobre un rasgo: por ejemplo, la influencia de la duración del día sobre la concentración de una hormona en el cerebro de un ave. Las causas últimas son explicaciones históricas: éstas explican por qué un organismo tiene un rasgo en lugar de otro, a menudo en términos de selección natural. (2011: 1512)

Supongamos que aceptamos esta diferencia de causas como punto de partida para analizar cómo habría ocurrido, en la evolución humana, la emergencia de las propiedades supervenientes que aquí nos interesan, es decir, las propiedades morales. Con el fin de analizar el proceso de diferenciación entre propiedades fácticas y propiedades morales precisaríamos de dos escalas muy diferentes: mientras que para analizar una causa próxima bastaría con mantenernos en una escala de tiempo humana (el tiempo de vida promedio de una persona); para analizar una causa última precisamos de una escala de tiempo geológica, justamente, para lograr dar cuenta del espesor temporal que requiere la evolución biológica. Analizar causas próximas (p. ej., examinar cómo utilizamos hoy el lenguaje moral), no es suficiente para comprender cómo habría surgido la diferenciación entre propiedades fácticas y morales. Desde una escala temporal humana, de hecho, podría conjeturarse que se trata de ámbitos radicalmente diferentes (como supone el 'emergentismo dualista'). Sin embargo, cuando habilitamos la escala temporal geológica en nuestro análisis de posibles causas últimas, podemos articular nuestra búsqueda con investigaciones sobre la evolución gradual en diferentes especies (no solamente en los *Homo sapiens*), por un lado, de los comportamientos cooperativos y altruistas y, por otro lado, del lenguaje. Ambos fenómenos son fundamentales para investigar el surgimiento de la moral en general y del lenguaje moral en particular.

Así, recurriendo a una tradicional distinción aristotélica, podría afirmarse que la diferencia entre la propiedad de base (la propiedad fáctica) y la propiedad superveniente (la propiedad moral) es cualitativa "para nosotros", pero de grado "en sí"⁴⁶. Ese "en sí", no obstante, no es propio de una dimensión metafísica, trascendental, sino inmanente a las características de la evolución por selección natural. Mientras que desde una escala temporal humana la

⁴⁶ En varias partes del artículo hemos hecho referencia a que la cognición y comportamiento moral es producto de un proceso de cambio gradual evolutivo a partir de rasgos cognitivos presentes en nuestros antepasados. En general, las hipótesis en relación con estos cambios asumen que el principal proceso evolutivo responsable de los mismos fue la selección natural. En este sentido, se supone que los rasgos en cuestión implicaron ventajas para sus poseedores en relación con ciertas funciones relevantes para la supervivencia y la reproducción. No tenemos espacio aquí para desarrollar o comentar las hipótesis particulares que se han propuesto, para ello véase Krebs, 2008; Tomasello, 2016; González-Galli y Suárez-Ruiz, 2021.

diferencia entre las propiedades fácticas y las morales parece ser propia de ámbitos inconmensurables (más allá de que se use el término ‘supervenencia’ para salir del apuro), desde una escala geológica se comprende que el proceso de diferenciación entre dichas propiedades estuvo compuesto de cambios sucesivos y en cierta medida acumulativos. En otros términos, la diferencia entre propiedades que hoy podemos percibir como efecto de un salto cualitativo, es producto, en realidad, de una sumatoria de modificaciones graduales.

CONCLUSIÓN

Lo que Lariguet califica como un naturalismo ‘crudo’ supone la reducción de las propiedades morales a propiedades fácticas y, por tanto, comete la falacia naturalista. Según lo desarrollado, desde la metaética evolutiva, perteneciente a una tradición filosófica científicamente informada en ciernes, más que de una falacia lógica se trata de un recaudo metodológico que advierte sobre la necesidad de acompañar con un análisis minucioso y cuidadoso las afirmaciones éticamente relevantes que supongan un paso del ‘es’ al ‘debe’. Para superar las dificultades del naturalismo crudo, Lariguet propone sofisticarlo mediante la introducción del concepto ‘supervenencia’: una propiedad superveniente, si bien no es independiente, no es reducible a otra propiedad. En este caso nos referimos, justamente, a la reducción de propiedades morales a propiedades fácticas. Como vimos, la ‘supervenencia’, tal como el filósofo la trae a colación, deja su argumentación, siguiendo los términos de Dennett, más cerca de ‘ganchos celestiales’ que de ‘grúas’: no queda claro cómo puede ser compatible la no independencia con la existencia de dos ámbitos radicalmente distintos. La postura de Lariguet se funda en un ‘emergentismo dualista’. A la luz de los desarrollos de Daguerre, encontramos una alternativa fundada en un ‘emergentismo aparente’: incluye la reducción de propiedades morales a fácticas, pero reivindica el uso de términos éticos. El problema de esta posición es que la reivindicación del uso coloquial de términos no es suficiente para dar sustento legítimo a las propiedades morales. Hacia el final esbozamos, de manera muy introductoria, una tercera vía: si bien “para nosotros” las propiedades morales parecen estar escindidas de las propiedades fácticas, desde una perspectiva evolutiva se comprende que la emergencia de las primeras (si acaso podemos seguir calificando el proceso en estos términos), fue producto de una suma de modificaciones graduales que hoy

percibimos como cualitativamente diferentes. Los vaivenes conceptuales entre escisiones aparentes y escisiones radicales gravitan sobre una confusión de escalas temporales. La escala temporal humana no es suficiente para comprender las particularidades de las propiedades morales. Para ahondar en las especificidades y en el origen de potenciales propiedades emergentes y/o supervenientes, precisamos incluir una escala temporal geológica en nuestra investigación, con todas las implicaciones metafisológicas que ello implica. Quedará pendiente, para próximos desarrollos, ahondar en esta línea de investigación enmarcada en una metaética evolutiva.

REFERENCIAS

- Boehm, C. (2012). Ancestral hierarchy and conflict. *Science*, 336(6083), 844-847.
- Curry, O. (2006). Who's afraid of the naturalistic fallacy? *Evolutionary Psychology*, 4(1).
- Daguerre, M. (2023). Naturalismo ético. En Lariguét, G., Yuan, M. S., & Alles, N. (eds.). *La metaética puesta a punto* (pp. 22-49). Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Damasio, A. (2005). The neurobiological grounding of human values. En J. P. Changeux, A. Damasio & W. Singer (Eds.), *Neurobiology of human values* (pp. 47-56). Springer.
- Danón, L. (2024). Normativity in Chimpanzees' Tool Behavior. *Topoi*, 1-10.
- De Waal, F. (2024[2014]). Normatividad natural: el "es" y el "debe" del comportamiento animal. *Artefactos* 13(1), 297-320. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/art2024.31935>
- Dennett, D. (1995). *Darwin's Dangerous Idea: Evolution and the Meanings of Life*. Simon & Schuster.
- Dennett, D. (2004). *Freedom evolves*. Penguin.
- DeVore, I., Lee, R. B., & De Vore, I. (Eds.). (1968). *Man the hunter*. Aldine Publishing Company.
- Eldredge, N., & Gould, S. J. (1972). Punctuated equilibria: an alternative to phyletic gradualism. *Models in paleobiology*, 82, 115.
- Fisher, A. (2011). *Metaethics: An Introduction*. Acumen.

- Frankena, W. K. (1939). The naturalistic fallacy. *Mind*, 48(192), 464-477.
- González-Galli, Leonardo; Suárez-Ruíz, E. Joaquín. (2021). Tomando la continuidad en serio: cultura animal en el marco de la discusión sobre el gradualismo evolutivo. En R. López-Orellana y E.J. Suárez-Ruíz (Eds.). *Filosofía posdarwiniana* (305-330). College Publications.
- González Galli, L. (2019). Perspectivas darwinistas sobre la mente y la conducta humanas: alcances, limitaciones e implicancias educativas. *Revista de humanidades de Valparaíso*, (14), 187-222.
- Haidt, J. (2001). The emotional dog and its rational tail: a social intuitionist approach to moral judgment. *Psychological review*, 108(4), 814.
- Hare, R. M. (1952). *The language of morals* (No. 77). Oxford University Press.
- James, S. M. (2010). *An introduction to evolutionary ethics*. John Wiley & Sons.
- Kaufmann, L. (2024). Normativity in the wild. Insights from Frans de Waal. *Artefactos*, 13(1).
- Kahane, G. (2011). Evolutionary debunking arguments. *Noûs*, 45(1), 103-125.
- Kim, J. (1984). Concepts of supervenience. *Philosophy and phenomenological research*, 45(2), 153-176.
- Kitcher, P. (2011). *The ethical project*. Harvard University Press.
- Krebs D. L. (2008). Morality: An Evolutionary Account. *Perspect Psychol Sci*. 3(3):149-72. doi: 10.1111/j.1745-6924.2008.00072.x.
- Laland, K. N., Sterelny, K., Odling-Smee, J., Hoppitt, W., & Uller, T. (2011). Cause and effect in biology revisited: is Mayr's proximate-ultimate dichotomy still useful? *Science*, 334(6062), 1512-1516.
- Lariguet, G. (2016). La investigación filosófica: ¿análisis conceptual versus análisis histórico? *Praxis filosófica*, (42), 219-244.
- Lariguet, G. (2023). Realismo moral. En Lariguet, G., Yuan, M. S., & Alles, N. (eds.). *La metaética puesta a punto* (pp. 63-91). Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Lariguet, G., Yuan, M. S., & Alles, N. (2023). *La metaética puesta a punto*. Ediciones Universidad Nacional del Litoral.
- Lariguet, G. y Suárez-Ruíz, E. J. (2025). Las tribus de Greene y la indistinción entre lo moral y lo político, *Comprende: Revista catalana de Filosofía*, Vol. 27, Núm. 1, Pp.

99-121. DOI: 10.60940/comprendrev27n1id432838.

<https://raco.cat/index.php/Comprendre/article/view/432838>

- López-Orellana, R. y Suárez-Ruíz, E.J. (Eds.). (2021). *Filosofía posdarwiniana. Enfoques actuales sobre la intersección entre análisis epistemológico y naturalismo filosófico*. College Publications.
- Margulis, L. & Fester, R. (1991). *Symbiosis as a Source of Evolutionary Innovation: Speciation and Morphogenesis*. The MIT Press.
- Mayr, E. (1961). Cause and effect in biology: kinds of causes, predictability, and teleology are viewed by a practicing biologist. *Science*, 134(3489), 1501-1506.
- McLaughlin, B. & Bennett, K. (2023). Supervenience. En Zalta, E. N. & Nodelman, U. (eds.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2023/entries/supervenience/>>.
- Miller, A. (2003). *An introduction to contemporary metaethics*. Blackwell Publishing Ltd.
- Mizzoni, J. (2017). *Evolution and the foundations of ethics: Evolutionary perspectives on contemporary normative and metaethical theories*. Lexington Books.
- Moore, G. E., (1993 [1903]), *Principia Ethica*. Cambridge University Press.
- Nitecki, M.H. & Nitecki D.V. (Eds.) (1993). *Evolutionary Ethics*. SUNY Press.
- Preston, S. D., & De Waal, F. B. (2002). Empathy: Its ultimate and proximate bases. *Behavioral and brain sciences*, 25(1), 1-20.
- Richards, R. J. (1986). A defense of evolutionary ethics. *Biology and philosophy*, 1(3), 265-293.
- Ruse, M. (2002). A Darwinian Naturalist's Perspective on Altruism. En Stephen Post et al. (Eds.), *Altruism and altruistic love: Science, philosophy, and religion in dialogue* (pp. 151-167). Oxford University Press.
- Scotto, C. (2024). The Anthropocentric Bias in Animal Cognition. *ArtefaCToS. Revista de estudios sobre la ciencia y la tecnología*, 13(1), 85-116.
- Schaeffer, J-M. (2009). *El fin de la excepción humana*. Marbot.
- Severini, E., & Sterpetti, F. (2017). Darwinism in metaethics: What if the universal acid cannot be contained? *History and Philosophy of the Life Sciences*, 39(3), 27.
- Singh, M., & Glowacki, L. (2022). Human social organization during the Late Pleistocene: Beyond the nomadic-egalitarian model. *Evolution and Human Behavior*, 43(5), 418-431.

- Smith, D. L. (ed.). (2017). *How Biology Shapes Philosophy: New Foundations for Naturalism*. Cambridge University Press.
- Sober, E., & Wilson, D. S. (1998). *Unto others*. Cambridge/Mass.
- Suárez-Ruíz, E. Joaquín; Lariguet, Guillermo. (2023). Normatividad en ética como ‘grúa’: construyendo a partir de la metaética evolutiva ruseana. *Metatheoria*, 13 (2):93-108
- Suárez Ruiz, E. J. & Calvente, S. B. (2022). Filosofía experimental ayer y hoy: revisión de una tradición filosófica en proceso de (re) consolidación. *Artefactos*, 11.
- Suárez-Ruíz, E. (2018). Para una caracterización filosófica de la continuidad evolutiva. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales* 2(5), 139-158.
- Suárez-Ruíz, E. (2019). Sobre la legitimidad de la interrogación meta-filosófica en filosofía de la biología. *Revista de humanidades de Valparaíso* (14), 377-393.
- Tomasello, M. (2016). *A natural history of human morality*. Harvard University Press.
- von Rueden, C. (2020). Making and unmaking egalitarianism in small-scale human societies. *Current opinion in psychology*, 33, 167-171.
- Wilkinson, R. G. & Pickett, K. (2010). *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Bloomsbury Press.

Recibido el 14 de julio de 2025, 15 diciembre de 2025